

Emociones que hieren. El asco y el desprecio en el mundo contemporáneo.

Olga Alejandra y Sabido Ramos.

Cita:

Olga Alejandra y Sabido Ramos (2007). *Emociones que hieren. El asco y el desprecio en el mundo contemporáneo*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1828>

Índice de Contenido

Introducción

- 1. La corporeidad como nivel constitutivo de la sociedad**
- 2. Emociones y sociología. La pertinencia disciplinar**
- 3. Emociones en el desequilibrio de poder: el asco y el desprecio como formas de relación**

Introducción

En la actualidad, fenómenos que atañen a la dinámica inclusión/exclusión como el racismo, la discriminación, la estigmatización, la extranjería, la segregación, las guerras, los genocidios y algunos de sus componentes como los prejuicios, el desprecio, los miedos y el odio, demandan un tratamiento teórico-metodológico agudo. Para ello, es pertinente considerar una de las múltiples dimensiones implicadas en tan complejos procesos, a saber, el de la corporalidad, o dicho de manera más específica, cómo captamos sensiblemente las diferencias, las distinciones y las exclusiones. Así, preguntarnos: ¿Por qué hay personas que nos desagradan? ¿Por qué alguien puede provocarnos asco? ¿Quién y cómo es despreciable? ¿Por qué, una vez que tenemos contacto con ciertas personas preferimos mantenerlas lejos? ¿Cómo la sociedad es condición de posibilidad de emociones como el asco y el desprecio y cuáles son las consecuencias de ello en nuestro mundo contemporáneo?

Para ello dividiré mi exposición en tres apartados. En el primero, haré una breve alusión a la necesidad de considerar la corporeidad como un elemento fundamental en la misma constitución de la sociedad, argumento que retoma el problema del cuerpo no en el marco de una “sociología del cuerpo” sino de una “sociología de la sociología”. En el segundo punto brevemente haré referencia a la pertinencia disciplinar del estudio de las emociones. Finalmente me remitiré al asco y el desprecio como dos formas de relación social que son pertinentes en el análisis de los desequilibrios de poder.

1. La corporeidad como nivel constitutivo de la sociedad

* Las siguientes reflexiones forman parte de mi investigación doctoral en curso: *Sociología del extraño. Una perspectiva desde el sentido y el cuerpo.*

¹ Profesora-investigadora del Área de Pensamiento Sociológico por el Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco y Doctorante de la UNAM.

Actualmente, las ciencias sociales asisten a una revisión continua de sus perspectivas analíticas así como a un cuestionamiento de sus monopolios cognitivos. Categorías que habían sido centrales para la explicación de las transformaciones sociales han mostrado su agotamiento o bien, insuficiencia. Al mismo tiempo la necesidad de trascender fronteras disciplinares se ha convertido en un imperativo cotidiano. Así, cobran relevancia otras nociones que habían sido desapercibidas en los planteamientos fundacionales de la teoría social, por ello el arribo de temas y problemas otrora inadvertidos que pretenden hacer inteligible el mundo contemporáneo. La presencia de conceptos y discursos disciplinares que atañen al orden de lo sensible está relacionada con este marco discursivo.

Lo anterior, genera una suerte infinita de posibilidades que explican la variedad en torno a la recepción, interpretación y desarrollo de la llamada “sociología del cuerpo”. Las líneas interpretativas que se han trazado han recurrido a diversas estrategias hermenéuticas, desde aquellas que han señalado los diversos niveles que atañen propiamente a una “sociología del cuerpo” en la que se consideran, emociones, técnicas corporales, gestos, sentidos corporales, reglas de etiqueta, donde quizá uno de los trabajos más representativos sea el de David Le Breton. Otros, como Bryan Turner han indagado la presencia de una “implícita” sociología del cuerpo en autores que van de Georg Simmel, Max Weber, Erving Goffman, Michel Foucault hasta Pierre Bourdieu, relacionando con ello la teoría social y el problema del cuerpo. Por otra parte hay quienes han apuntado hacia el diseño de una teoría de la acción social que toma como base el sentido del cuerpo (*Vid.* García Selgas, 1994). Por lo demás, han surgido desarrollos particulares como la “sociología de la enfermedad”, “sociología de la muerte”, “sociología médica”, “sociología de la obesidad”, “sociología de la vejez”, “sociología del deporte”, por poner algunos ejemplos. En el marco de este amplio espectro, tal vez convenga seguir la advertencia de Norbert Elias, para quien una “sociología del cuerpo” resulta ciega si no da cuenta de las relaciones implicadas con aspectos de la constitución de la sociedad en sí misma y que obedecen al largo plazo del devenir histórico.

En tal sentido, esta intervención parte del siguiente supuesto: Si bien, hoy día nadie duda de la necesidad de leer sociológicamente al cuerpo y con ello trascender las duplas clásicas mente/cuerpo, cultura/naturaleza, razón/pasión, etc; también resulta imprescindible aprender a leer la corporeidad de la sociedad, es decir, establecer cómo el cuerpo no constituye sólo un tema en la sociología, sino una dimensión constitutiva

para el análisis de la sociedad. Así, las investigaciones sociológicas en general, no deben olvidar que independientemente de sus propios “objetos de estudio”, ya sean partidos políticos, cultura política, movimientos sociales, procesos migratorios, pobreza, burocracias, etc. parten de un aspecto ineludible, a saber, aquel que implica a personas que tienen y son un cuerpo. El análisis sociológico supone cuerpos en relación, trátase de cuerpos investidos por el poder, cuerpos cansados, burlados, despojados, excluidos, agraviados, sufrientes, cultivados, explotados, masacrados, aniquilados, divertidos, aburridos, des-humanizados, en fin, cuerpos relacionados en y por la historia. Por ello desde esta perspectiva, el cuerpo forma parte de la misma constitución de la sociedad, al ser producto de ésta y productor de la misma. En este sentido, más que una “sociología del cuerpo”, tal vez tenemos que plantearnos una “sociología de la sociología” que incorpore la dimensión de la corporeidad como aspecto imprescindible para la explicación de la constitución de la sociedad. En este plexo discursivo, las emociones resultan ininteligibles si no atendemos a los marcos socioestructurales que les dan sentido. Con ello paso al segundo punto:

2. Emociones y sociología: la pertinencia disciplinar

Como sabemos, de no ser por el desarrollo de la “sociología de las emociones” que emerge hacia la mitad de la década de los setenta con Thomas Scheff, Arlie Hochschild y Theodore Kemper (Véase, Bericat, 2000), la sociología bien podría haber pasado desapercibida en el marco de los aportes al ámbito de la sensibilidad. Sin embargo, no sólo con estos autores se ha contribuido al acervo del conocimiento para el estudio de las emociones, sino que podemos destacar a ciertos sociólogos que coadyuvan al análisis del mismo. Por ejemplo, la relación entre estados emocionales y sociedad se desarrolló brillantemente en “Las grandes urbes y la vida del espíritu” (1903) de Georg Simmel. En ese breve escrito, el sociólogo berlinés dio cuenta de cómo la lógica social que imperaba en las modernas metrópolis tenía consecuencias en los estados de ánimo de los urbanitas tales como la soledad, la indiferencia, la indolencia y el hastío (Simmel, 1986). Otro autor como Norbert Elias señaló que cualquier emoción tiene tanto elementos no aprendidos, como aprendidos, de manera que ninguna emoción de una persona adulta es completamente no-aprendida (Elias, 1998: 314). Entre las diversas contribuciones de Elias es posible destacar cómo este autor da cuenta de un fino mecanismo mediante el que la sociedad se instala en el orden de lo sensible, en el cuerpo, incluso en los sentidos corporales y las emociones construidas socialmente. Con Elias podemos ver las referencias más aparentemente subjetivas, como el odio, el

desprecio, el asco, la vergüenza, el miedo, no son innatas, ni situacionales, sino obedecen al paso lento de la historia instalada en el orden sensible de las personas, o como decía Elias, tanto en el estómago como en el corazón o los músculos faciales. Lo anteriormente señalado nos obliga a pensar qué tipo de relaciones sociales son las que dan sentido a ciertas experiencias emocionales. Así, bajo tales aspectos podemos coincidir en que, cito a Ian Miller:

Las emociones, incluidas las más viscerales, son fenómenos sociales, culturales y lingüísticos muy ricos [...] Las emociones son sentimientos que van unidos a ideas, percepciones y cogniciones y a los contextos sociales y culturales en los que tiene sentido tener esos sentimientos e ideas [...] (Miller, 1998: 30) Hasta aquí la cita

Por ello remitirnos a las emociones es del todo pertinente para la sociología e incluso, nos obliga a echar una mirada a la historia cultural, para indagar el por qué del sentido específico de las emociones. En esa medida más que una sociología de las emociones, nuestra tarea es ver el proceso de emergencia de las mismas en el marco de las relaciones sociales² y al mismo tiempo, cómo éstas producen relaciones. Quizá podríamos recuperar el legado weberiano para quien las “ideas tienen efectos históricos”, *mutatis mutandi* para el caso de las emociones pues éstas también “tienen efectos históricos”. Una mirada atenta a los vínculos entre emociones, orden sensible y sociedad, si bien no agotaría a cabalidad la explicación de determinados fenómenos sociales, muy probablemente, contribuiría a ampliar tal espectro explicativo. En ese sentido paso al siguiente aspecto.

3. Emociones en el desequilibrio de poder: el asco y el desprecio como formas de relación

Lo primero que había que precisar es a qué nos referimos con emociones en el desequilibrio de poder y en particular, por qué es asco y el desprecio pueden entenderse como formas de relación, para ello retomaré el concepto de figuración eliasiano. Elias insistía en que el punto de partida de la sociología no era ni individuo ni sociedad, sino relaciones de interdependencia entre seres humanos. El concepto de figuración no es otra cosa que la “constelación de hombres recíprocamente entrelazados” (Elias, 1982: 52). Es justamente el carácter interdependiente de toda figuración lo que posibilita que

² “ ... la mayor parte de las emociones humanas se nutren y tienen sentido en el marco de nuestras relaciones sociales. Esto es, la naturaleza de las emociones está condicionada por la naturaleza de la situación social en la que los hombres sienten. Son expresión, en el cuerpo de los individuos, del riquísimo abanico de formas de relación social. Soledad, envidia, odio, miedo, vergüenza, orgullo, resentimiento, venganza, nostalgia, tristeza, satisfacción, alegría, rabia, frustración, y otro sinfín de emociones corresponden a situaciones sociales específicas” (Bericat, 2000: 150).

en mayor o menor medida, siempre exista coacción de unos con otros, pues siempre se juegan niveles de dependencia³. Así, en toda figuración trátase de personas, grupos o Estados nación, se establece una balanza de poder, que se inclina a favor de unos y en detrimento de otros según sea el caso. En este sentido, Elias considera que el poder es siempre relacional, por ello tendríamos que hablar de un fenómeno de equilibrios o desequilibrios⁴. En toda relación recíproca intervienen aspectos funcionales, no en el sentido clásico del término, sino relacional. No obstante, y este es un aporte central de Elias, también intervienen aspectos emocionales. De manera que cuando en una figuración existen desequilibrios de poder, la “carga afectiva” tiene implicaciones distintas según los implicados. Lo que para algunos puede significar orgullo y dignidad, para otros puede significar vergüenza y culpa. Lo anterior anida, en un tipo particular de figuración en el que se establecen los límites entre un “nosotros” y un “ellos”, donde los criterios de pertenencia pueden ser de lo más variado. Lo relevante a considerar en este momento es que en ocasiones, el desequilibrio de poder posibilita que sólo unos tengan recursos necesarios para constituirse una imagen “mejor”, “pura”, “normal”, frente a los otros que se ven impedidos para hacer contrapeso de una categorización negativa que los coloca en desventaja, pues son considerados “peores”, “impuros”, “contaminantes”, “anormales”, etc. Es por ello que el asco y el desprecio se convierten en dos emociones claves, pues sustentan y dan énfasis a las fronteras entre el nosotros y ellos en el marco de un desequilibrio de poder.

De modo que lo primero que habría que precisar es qué son es el asco y el desprecio y cómo pueden constituirse no sólo en emociones sino en auténticas formas de relación. Para ello hay que señalar que el asco es una de las emociones más corporales y viscerales que existen, pero como a cualquier otra emoción, la atraviesa la historia, es decir, la sociedad (Miller, 1998; Walton, 2005). En primera instancia se trata de una emoción que aparece ante lo que está próximo y puede contaminarme. Cito de nuevo a Ian Miller en su *Anatomía del asco*:

³ “Nosotros dependemos de otros, otros dependen de nosotros. En la medida en que dependamos más de los otros que ellos de nosotros, en la medida en que esperamos más de los otros que a la inversa, en esa medida tendrán poder sobre nosotros, siendo indiferente que nos hayamos hecho dependientes de ellos a causa de la pura violencia o por nuestro amor o por nuestra necesidad de ser amados, por nuestra necesidad de dinero, de salud, de estatus de carrera o de variación” (Elias, 1982:109).

⁴ “El concepto de equilibrio de poder permite, como puede verse, la conceptualización de diversos matices y niveles en las diferencias de poder existente entre los grupos humanos. La tradición nos ha confinado en simples y estáticas polaridades tales como dominantes y dominados que obviamente exigen una aproximación por tanteo, la capacidad de expresar “más” o menos” (Elias,1994:121-126).

El asco valora (negativamente) lo que toca, revela la mezquindad e inferioridad de aquello que lo provoca, y al hacerlo, proclama con aprensión el derecho a librarse del peligro que conlleva la proximidad de lo que es inferior. De modo que se trata de una declaración de superioridad que reconoce, al mismo tiempo, su vulnerabilidad ante la capacidad de mancillar que tiene lo inferior (Miller, 1998: 31).

Así, el asco tiene una pareja peculiar, el desprecio; ambas emociones son “jerarquizantes”, es decir, aparecen cuando algo o alguien es considerado inferior: “El asco y el desprecio motivan y sustentan la categoría inferior que tienen ciertas cosas, personas y acciones que se consideran asquerosas y despreciables” (Miller, 1998: 15) y por ello son consideradas “contaminantes”. No obstante, entre el asco y el desprecio existe una diferencia:

Tanto el desprecio como el asco son emociones claves para mantener el rango y la jerarquía, pero funcionan de distinta manera. El desprecio indica las distinciones sociales clasificadas sutilmente, mientras el asco marca los límites de las grandes categorías culturales y morales que distinguen lo puro de lo impuro, lo bueno de lo malo y el buen gusto del mal gusto” (Miller, 1998: 307).

De modo que para el caso de las relaciones sociales, el asco clasifica y jerarquiza a ciertas personas, tal experiencia establece que son indeseables, que hay que mantenerlas lejos, pues su proximidad nos provoca náusea, o incluso puede contaminarnos. Ahora bien, el desprecio, también clasifica y jerarquiza a los otros. No obstante, el asco constituye una emoción que impide la sutileza, cuando alguien me da asco no puedo evitar una arcada o pongo toda mi creatividad para que no se note; mientras que el desprecio, puede expresarse de una manera sutil, es decir, no me avergüenzo de “mirar sobre el hombro” o “mirar de arriba a abajo” sin disimulo a ciertas personas. En esa medida: “El desprecio oscila ente el deseo de ignorar al ofensor y las ganas de que comprenda su insignificancia, es decir, entre dos estrategias muy distintas” (Walton, 2005: 249). Pese a tal diferencia, la experiencia del asco y el desprecio aparece ante personas que hemos desvalorizado. Lo anterior no sólo tiene que ver con la desvalorización social, sino puede tratarse una desvalorización moral ¿acaso no decimos “rancia aristocracia”, “el poder apesta”?.

Lo interesante es entonces, en qué medida tales emociones no sólo son productos sociales sino, además, tienen efectos en la manera en que se erigen límites entre las relaciones sociales de nosotros y ellos, asco y desprecio son en última instancia barreras clasificatorias que profundizan grietas históricas entre las personas. La variedad de aquello que puede provocar asco y desprecio es ilimitada y adquiere especificidad según los contextos locales; no obstante, en el marco de las relaciones sociales, el asco y

desprecio son emociones extremas que operan en el marco de una figuración en la que la desvalorización de los “otros” opera como criterio para la demarcación de un “nosotros”. Aquí interviene la historia de los sentidos corporales, en la medida en que por ejemplo, el olfato, consitituye uno de los sentidos más sensibles y asociados hacia aquello que puede producir “asco”; sin embargo, tras esta experiencia sensible están implicadas marcas históricas, y lo sociológicamente relevante: jerarquizaciones. George Orwell, por ejemplo, aludió a cómo el olor puede ser un protagonista importante en las relaciones entre clases:

[El] verdadero secreto tras las distinciones de clases en Occidente [...] Se puede resumir en cuatro palabras terribles [...] Las clases populares huelen [Ningún] sentimiento de gusto o disgusto es tan fundamental como un sentir físico. El odio racial, el odio religioso, diferencias de educación, de temperamento, de intelecto, incluso diferencias de código moral pueden ser sobrellevadas, más no así la repulsión física [...] Puede no importar mucho si la persona de clase media promedio crece en la creencia que la clase trabajadora es ignorante, floja, borracha, rústica y deshonesta; cuando crece con la convicción de que es sucia, el daño no tiene vuelta de hoja” (Citado por Synnot, 2003: 446 y Miller, 1998: 334)

En este sentido, quizá tampoco es casual que la historia del gusto ha sido un criterio para la negación del otro. Algunos antropólogos han señalado, por ejemplo, que “lo que nos causa asco, goza de la cualidad de lo extraño, particularmente en el terreno gastronómico, como si la otredad bastase para provocar nauseas” (Walton, 2005: 127-128).⁵ Sin embargo, ¿qué papel pueden tener hoy día las emociones como el asco y el desprecio en las sociedades contemporáneas? El desprecio a ciertas prácticas culturales de otros, se relaciona en gran medida con la “naturalización” del desagrado, se dice: “su música no suena bien”, “su comida apesta”, por ejemplo: “A los franceses les encanta comer cuscús y merguez. ¡Pero cuando no es para ellos, el olor de la cocina árabe les resulta insoportable!” (Bourdieu, 1999: 31). Lo anterior supone la manera en que lo arbitrario se ha “naturalizado” o bien, en cómo la sociedad se ha instalado en las filias y las fobias de los seres humanos. Del mismo modo, estos procesos se instalan en la trastienda del orden sensible, de manera que cambios en la estructura de las

5 Quizá una breve referencia pueda ilustrar cómo un tipo de desprecio como el culinario tenía consecuencias en ciertas prácticas de reconocimiento o desconocimiento del otro: respecto al maíz descubierto en América, un naturalista del siglo XVI así se expresaba del mismo: “Todavía no tenemos prueba o experiencia cierta acerca de las virtudes de esta clase de grano, aunque los bárbaros indios, que no conocen otra cosa, se ven obligados a hacer de la necesidad virtud y lo consideran buena comida; mientras que nosotros podemos apreciar que nutre muy poco y que resulta de difícil y mala digestión, alimento más adecuado para los cerdos que para los hombres” (Long, 1997: 255).

instituciones no encuentra correspondencia con la configuración lenta y silenciosa del orden sensible. Por poner un ejemplo:

Así, puede que la legislación estatal India anule la situación de parias de los intocables de antaño, pero todavía no desaparece por ello el rechazo que sienten los miembros de las castas superiores contra el contacto con aquéllos (Elias, 1998: 93)

Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre cómo en las condiciones actuales de exclusión social, las desigualdades y diferencias no sólo están en el marco sentido, pues si así fuera, bastaría con los acuerdos “interculturales” como que proponen muchos. El problema es que hemos instalado, encarnado, la exclusión en el mismo orden sensible. La experiencia social del asco y el desprecio son en última instancia formas de ser con otros, donde ante la proximidad de los otros, lanzamos las heridas del asco y el desprecio para marcar los límites.

Bibliografía citada

- Berciat, Eduardo (2000) “La sociología de la emoción y la emoción de la sociología” *Papers* 62, pp. 145-176
- Bourdieu, Pierre (1999) (*et.al.*) *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica, México
- Elias, Norbert (1998) *La civilización de los padres*, Norma, Bogotá
- (1982) *Sociología fundamental*. Gedisa, Barcelona
- Le Breton, David (1995) *Antropología del cuerpo y modernidad*, Nueva Visión, Buenos Aires
- Le Breton, David (2002) *La sociología del cuerpo*, Nueva Visión, Buenos Aires
- Long, Janet (1997). (Coord.) *Conquista y comida. Consecuencias del encuentro de dos mundos*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México
- Marina, José Antonio; López Marisa (2005) *Diccionario de los sentimientos*, Anagrama, Barcelona
- Miller, Ian William (1998) *Anatomía del asco*. Taurus, Madrid
- Simmel, Georg (1986b) *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Península, Barcelona
- Synnott Anthony (2003) “Sociología del olor” en *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm. 2, Abril-junio, México, pp. 431-464
- Turner, Bryan (1989), *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Walton, Stuart (2005) *Humanidad. Una historia de las emociones*. Taurus, México